



## XXI MUESTRA DE TEATRO LOCAL RADIOFÓNICA 2020

Dadas las circunstancias especiales que estamos atravesando y tras reuniones con los grupos de teatro de la localidad intercambiando opiniones y propuestas para poder llevar a cabo la Muestra de Teatro Local que se venía celebrando de manera anual en nuestra localidad, con el objetivo de seguir estimulando la labor y trabajo de los grupos locales, continuar favoreciendo y dinamizando la actividad cultural municipal, desde las Concejalías de Cultura y Turismo se presenta como novedad esta convocatoria de participación en la Muestra de Teatro Local que, para esta edición, será RADIOFÓNICA.

### BASES DE PARTICIPACIÓN:

1. Podrá participar cualquier Grupo de Teatro Aficionado Local que lo solicite.
2. **Todas las grabaciones serán en castellano.**
3. El periodo de **inscripción finaliza el día 26 de octubre de 2020 a las 14:00 horas.**
4. Una vez recogidas todas las inscripciones la Organización coordinará las **fechas de emisión de cada una de las obras.**
5. Los grupos interesados en participar en la XXI Muestra de Teatro Local Radiofónico, tendrán a su disposición y en coordinación con el área correspondiente, instalaciones municipales y técnicos para realizar la grabación.
6. Las obras tendrán una **duración mínima de 20 minutos y una duración máxima de 30 min.**
7. Las emisiones se realizarán desde Radio Consuegra durante los fines de semana del mes de noviembre y diciembre.
8. **La Organización se encargará de la publicidad y difusión** de la Muestra de Teatro Local Radiofónica elaborando cartelería con la información de las diferentes obras y utilizando los medios que tiene a su disposición: página web, redes sociales, radio, medios impresos... De la misma manera, esta cartelería será facilitada a los grupos participantes para que puedan darle igualmente difusión.

1





9. La autorización de representación y los derechos con las gestoras de derechos de autor (Sociedad General de Autores,...), serán gestionados y abonados por el grupo de teatro participante. Debiendo presentar la debida documentación a la Organización.

La asociación participante se compromete a cumplir y asumir las siguientes determinaciones y obligaciones, declinando y eximiendo al Ayuntamiento de toda responsabilidad en la celebración del evento. Los grupos serán responsables del pago de los derechos de autor en el caso de que los hubiera; la misma responsabilidad se aplicará a la música utilizada para las obras en el caso que no estén libres de derechos; por ello, el grupo participante, salvo manifestación expresa en sentido contrario, autoriza al Ayuntamiento a ceder los datos de la Asociación y del evento a la Sociedad General de Autores, si estos fueran requeridos.

10. **Los grupos locales** que deseen formar parte de la XXI Muestra de Teatro Local Radiofónica de Madridejos **deberán remitir la siguiente documentación:**

- Solicitud de inscripción debidamente cumplimentada y firmada.
- Datos del grupo (imprescindible correo electrónico y teléfono del grupo, así como fotocopia del CIF y del registro legal de la asociación en el caso de no haberlo presentado anteriormente)
- Autorización para la representación de la SGAE o, en su defecto, justificante de la propia asociación de poder llevar a cabo dicha representación (la no presentación de este requisito supone la exclusión del proceso de selección).

11. La dirección para remitir la documentación es:

**Registro General del Ayuntamiento de Madridejos**

(Patronato de Cultura y Turismo)

Plaza del Ayuntamiento, s/n. Madridejos (Toledo) 45710

Indicando: **XXI Muestra de Teatro Local Radiofónica de Madridejos**





12. Una vez confeccionada la programación con las fechas elegidas y asignadas por la Organización se comunicará a todos los grupos elegidos el resultado de esta en un breve plazo de tiempo. **Los grupos**, desde la comunicación de la fecha propuesta, **deberán programar con la Organización los días necesarios de grabación.**
13. Después de dicha confirmación deberán adjuntar en el plazo de 7 días el justificante de haber ingresado los derechos de autor correspondientes, en el caso de que la obra esté sujeta a derechos.
14. La documentación recibida quedará en propiedad del Ayuntamiento de Madridejos, pudiendo utilizar el material publicitario en esta o en posteriores ediciones de la Muestra.
15. Para más información y envío de documentación:

**Patronato de Cultura y Turismo** del Ayuntamiento de Madridejos

925460016 (Ext. 5+0)

[acta@madridejos.es](mailto:acta@madridejos.es)

[www.madridejos.es](http://www.madridejos.es)

16. **Todos los grupos participantes en la XXI Muestra de Teatro Local Radiofónica, recibirán un premio de 200 €.**
17. **La participación en esta Muestra implica la aceptación de las presentes bases.**

En Madridejos a 21 de Octubre de 2020

El Alcalde Presidente

D. José Antonio Contreras Nieves

FIRMADO EN SEDE ELECTRÓNICA





**XXI MUESTRA DE TEATRO LOCAL RADIOFÓNICA**

**MADRIDEJOS**

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

**ASOCIACIÓN O GRUPO DE TEATRO:**

Nombre grupo:

C.I.F.:

Dirección:

Localidad:

Provincia:

C.Postal:

Teléfono (1):

Teléfono (2):

E-mail:

Web(URL):

**REPRESENTANTE:**

Nombre y Apellidos:

Dirección:

Localidad:

Provincia:

C.Postal:

Teléfono:

E-mail:

**OBRA PRESENTADA A LA MUESTRA:**

Título:

Autor/a:

Duración:

Género:

Personajes:

**DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA:** (Según el punto 11 de las Bases de Participación) (Rodear)

a-            b-            c-

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de Octubre de 2020.

Firma

